



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2011, 360 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”
“2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON MIGUEL HIDALGO Y
COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA”
“NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO.

C. DIP. JUAN DOMINGO CARBALLO RUÍZ,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIII
LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO,
P R E S E N T E.

HONORABLE ASAMBLEA:

LA QUE SUSCRIBE DIPUTADA MARISELA AYALA ELIZALDE, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPORTE E INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57, FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y 101, FRACCIÓN II DE LA LEY REGLAMENTARIA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, TENGO A BIEN PRESENTAR, INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE LA CUAL SE PROPONE QUE LA ESCUELA SUPERIOR DE CULTURA FÍSICA (ESCUFI) DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, LLEVE POR NOMBRE “PROFESOR ROMÁN POZO MÉNDEZ”, AL TENOR DE LA SIGUIENTE



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2011, 360 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”
“2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON MIGUEL HIDALGO Y
COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA”
“NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

Exposición de Motivos:

La educación ha sido un pilar fundamental para el desarrollo y la estructura social en México que ha permitido que toda persona se capacite para el conocimiento y la actuación ante determinadas circunstancias de la vida, permitiéndole con ello, el aprendizaje y la adopción de valores, costumbres, conductas para su incorporación en sociedad. Si bien es cierto, en las últimas tres décadas pueden caracterizarse como un período de importantes cambios en los sistemas de educación superior en todo el mundo que ha impactado en la formación curricular de nuevas carreras profesiones, que asocian los problemas que vivimos con las prácticas y disciplinas en la educación.

En el caso del deporte por ejemplo, cada vez son más numerosos los investigadores y expertos que abogan por la práctica deportiva como capaz de aportar al ser humano importantes beneficios físicos, psicológicos y sociales y su capacidad para la educación integral de la persona. Asimismo, hemos sostenido en otras iniciativas presentadas con anterioridad, de la importancia y relevancia de impulsar la actividad deportiva en el ámbito penitenciario, al incluirla como parte fundamental para lograr la reincorporación social de las personas empleándose como una causa generadora de hábitos que favorecen y fomentan la salud, la solidaridad y transforma las conductas delictivas, además de verse como un sistema educativo, sanitario y de calidad de vida.

A pesar de atribuírsele al deporte tantos beneficios, son pocas las personas que han mantenido un estilo de vida activo y perdurable a lo largo de la adultez y logran sostener el amor a esta disciplina fomentando la cultura en todos los ámbitos para la educación física y el deporte escolar,



PODER LEGISLATIVO

**“2011, 360 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”
“2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON MIGUEL HIDALGO Y
COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA”
“NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”**

XIII LEGISLATURA

ya sea en los planes educativos y formativos, puesto que, tal como se viene demostrando, son espacios especialmente apropiados para instaurar en niños y jóvenes, los estilos de vida activos y saludables.

Ejemplos de personas que se han comprometido con la vida deportiva, al ser fundadoras y pioneras de instituciones educativas y de ésta disciplina, ha sido el Profesor Román Pozo Méndez, luchador incansable en Baja California Sur; gestor y promotor de programas y diplomados en el deporte, que se caracterizó por su empeño y respaldo a la docencia, al ser catedrático de la hoy Benemérita Escuela Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix”.

Es nuestro deseo y propuesta compartir con las y los diputados de ésta legislatura y de toda la ciudadanía, los datos de la memorable vida y contribución a la educación y la justa deportiva que dio a Baja California Sur el Profesor Román Pozo Méndez, siendo originario de esta ciudad de capital que le vio nacer un 26 de febrero de 1932.

Realizó sus estudios profesionales y fue egresado de la Escuela Normal Urbana en 1949. Fue miembro de la Comisión de Planeación para la fundación de la Universidad Autónoma del Estado, nombrado para tal encargo por el Gobernador en turno Lic. Ángel César Mendoza Arámburo, además de ser Director de la Extensión Universitaria de marzo de 1976 a junio de 1978 y Secretario General Interno de la misma casa de estudios en septiembre de 1976 al 06 de enero de 1977. Fue colaborador en el Equipo de Planeación de Diseño, Estructura y Programas de la Comisión Nacional del Deporte en 1988.

De la fecha última mencionada al año 1992, fue Director del Deporte Popular en la Comisión Nacional del Deporte (CONADE). Asimismo, fue ponente en la Reunión Panamericana “Deporte para Todos” celebrada en Bogotá, Colombia en abril de 1989.

Fue miembro de la Comisión que asesoró al Gobierno de Belice para el desarrollo del Programa de Deporte Popular anteriormente mencionado.



PODER LEGISLATIVO

“2011, 360 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”
“2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON MIGUEL HIDALGO Y
COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA”
“NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

XIII LEGISLATURA

Como inigualable colaborador y concedor de la temática deportiva, participó en la elaboración y redacción de los Anteproyectos de Ley Estatal de Estimulo y Fomento del Deporte y de su Reglamento respectivamente.

De igual forma fue redactor del Reglamento del Consejo del Sistema Estatal del Deporte y de la propuesta de Reglamento para los Consejos Municipales y del Salón de la Fama del Deportista Aficionado Sudcaliforniano y sobre todo, compañeras Diputadas y compañeros Diputados, fue **creador y fundador de la Escuela Superior de Cultura Física ESCUFI del Estado de Baja California Sur,** de la cual hoy hacemos la propuesta a través de esta Iniciativa que presento, para que dicha institución lleve su honroso nombre.

Es importante también mencionar el papel relevante que tuvo la CONADE como firme y principal compromiso con la sociedad mexicana y de Baja California Sur, al lograr a través de la práctica de la Cultura Física y el Deporte, que una población se distingue por ser más sana y más competitiva en todos los ámbitos, además en esta administración, no tiene sólo el objetivo de cosechar más talento deportivo, sino de estimular y dar acceso a los niños, jóvenes y adultos a la práctica de estas actividades.

En razón de lo anterior, la Escuela Superior de Cultura Física del Estado fue creada mediante Acuerdo del Ejecutivo Estatal el 11 de Agosto de 1998 que fuera publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado número 30 del año de 1998. Dicho Acuerdo se encuentra fundamentado en el marco de la Federalización de la educación nacional y de acuerdo con la Ley de Educación del Estado, la Ley de Fomento y Estimulo al Deporte y del que fuera Instituto Sudcaliforniano de la Juventud y el Deporte. Esta escuela tiene como propósito fundamental formar licenciados en cultura física que puedan fungir como entrenadores deportivos especializados, que contribuyan al fomento y práctica de las diferentes disciplinas deportivas, desde la iniciación hasta el deporte de alto rendimiento.



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2011, 360 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”
“2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON MIGUEL HIDALGO Y
COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA”
“NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

En consideración con la extensa información de la vida y obra del Profesor Román Pozo Méndez, y toda vez que el Grupo Reflexión representado por el Señor Raúl Zavala Magallanes solicitó ante mi conducto como Presidenta de la Comisión Permanente del Deporte en esta Legislatura, el respaldo para presentar la propuesta ante este Pleno para que la Escuela Superior de Cultura Física en el Estado de Baja California Sur, en honor a su trayectoria personal, académica, periodística y de aporte a los medios de información como la radio, prensa y televisión, lleve su nombre, como un acto de reconocimiento a la encomiable labor ejemplar en apoyo a la juventud sudcaliforniana y mexicana.

En consideración a lo antes planteado, me permito proponer a esta Soberanía Popular, el siguiente

PROYECTO DE DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO: SE INSTRUYE AL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL, EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA ESCUELA SUPERIOR DE CULTURA FÍSICA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR (ESCUFI), POR ESCUELA SUPERIOR DE CULTURA FÍSICA PROF. ROMÁN POZO MÉNDEZ, EN RECONOCIMIENTO A SU INVALUABLE LABOR Y RESPALDO AL DEPORTE EN BAJA CALIFORNIA SUR.



XIII LEGISLATURA

PODER LEGISLATIVO

“2011, 360 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ”
“2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON MIGUEL HIDALGO Y
COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA”
“NOVIEMBRE, MES DE LA NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES”

ARTÍCULO TRANSITORIO:

ÚNICO: El presente decreto entrará en vigor al día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

ATENTAMENTE

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 24 DE NOVIEMBRE DE 2011.

DIP. MARISELA AYALA ELIZALDE,
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL DEPORTE E INTEGRANTE
DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL DE LA XIII LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.